



Resolución de Decanato **272 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8075/2022. TPF. PADJ-SIM, Asig. Introducción a los Circuitos
Eléctricos. E.U. Claudia Barboza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/11/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 508/2022, mediante la cual se designó a la E.U. Claudia Leonarda Barboza como Profesor Adjunto - Dedicación Simple, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Barboza solicita plazo de prórroga para tomar posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto – Interino - Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 fs. 87.

Que Decanato, autoriza lo solicitado por la docente mencionada.

Que la E.U. Barboza mediante Nota N° 659/22 EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 5 de octubre de 2.022.

Que la Vice Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa toma conocimiento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder la prórroga solicitada por diez (10) días, desde el 23/9/22.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA, D.N.I. N° 26.030.638, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 508/2022, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de octubre de 2.022.

ARTÍCULO 3º. - Notifíquese fehacientemente a: E.U. Claudia Leonarda Barboza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese. -

MRM/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa